



**ETNOHISTORIA Y ARQUETIPO DEL DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE:  
HERMENÉUTICA SIMBÓLICA DEL BIODERECHO DEL SIGLO XIX  
LATINOAMERICANO**

**Danny Francis Gómez Romero**  
Asesor Jurídico Cancillería G.R. COPIAF  
Docente: ULAC, U.J. & W.  
E-mail: [dannyfranciscomezromero@gmail.com](mailto:dannyfranciscomezromero@gmail.com)

## **Etnohistoria y Arquetipo del Desarrollo Humano Sustentable: Hermenéutica Simbólica del Bioderecho del siglo XIX Latinoamericano**

### **RESUMEN**

La presente Investigación tiene como finalidad sustantiva el estudio del desarrollo humano sustentable, para asegurar la protección efectiva de los derechos fundamentales y la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos y su resguardo hacia el medio ambiente. Dicha reflexión se basa en el enfoque etnohistórico de capacidades: desarrollado por Amartya Sen (1990), este paradigma propone que el desarrollo debe centrarse en la ampliación de las capacidades individuales, está; adscrita a la temática: perspectiva del desarrollo humano sustentable en la sociedad del conocimiento, tiene como finalidad sustantiva realizar una reflexión etnohistórica arquetípica del perfil que tiene el ser como ente diplomático, garantista, jurisdiccional con relación a otras figuras que, en el ámbito regional e internacional, tiene como objetivo, la protección de personas.- medio ambiente. De igual forma, se realiza una reseña de los postulados de, Amartya Sen así como la importancia de la garantía jurisdiccional como medio para proteger los derechos fundamentales de las personas frente al poder estatal, lo que ha tenido una gran influencia en la forma en que se entiende el papel de los tribunales y de la justicia en las sociedades democráticas Este análisis reflexivo lo haremos de la mano de la etnohistoria documental y teniendo como con-texto de interpretación, comprensión y explicación el espacio hermenéutico del conocimiento epocal del bioderecho y cómo éste fue pensado y puesto en práctica por aquella sociedad cuyo impacto aún resuena en la cultura arquetípica sustentable de Latinoamérica actual.

**Palabras Clave:** Etnohistoria, Bioderecho, Sociedad Latinoamericana, Hermenéutica Simbólica, Desarrollo Humano.

## **Ethnohistory and Archetype of Sustainable Human Development: Symbolic Hermeneutics of XIX Latin American Biolaw**

### **ABSTRACT**

The present Investigation has as substantive purpose the study of sustainable human development, to ensure the effective protection of fundamental rights and equality before the law of all citizens and their protection towards the environment. Said reflection is based on the ethnohistorical approach of capacities: developed by Amartya Sen (1990), this paradigm proposes that development should focus on the expansion of individual capacities, it is; attached to the theme: perspective of sustainable human development in the knowledge society, its substantive purpose is to carry out an archetypal ethnohistorical reflection of the profile of being as a diplomatic, guaranteeing, jurisdictional entity in relation to other figures that, in the regional and international, has as objective, the protection of people.- environment. In the same way, a review of the postulates of Amartya Sen is made, as well as the importance of the jurisdictional guarantee as a means to protect the fundamental rights of people against state power, which has had a great influence on the way in which the role of the courts and justice in democratic societies is understood. We will do this reflective analysis hand in hand with documentary ethnohistory and having as a context of interpretation, understanding and explanation the hermeneutic space of epochal knowledge of biolaw and how it was thought up and put into practice by that society whose impact still resonates in the archetypal sustainable culture of Latin America today.

**Keywords:** Ethnohistory, Biolaw, Latin American Society, Symbolic Hermeneutics, Human Development.

## **Introducción**

La presente temática a desarrollar versa en torno al desarrollo humano sustentable, el cual surge como una respuesta a las crisis ambientales y sociales generadas por los modelos de desarrollo tradicional y enfocado en la maximización del crecimiento económico a corto plazo. Su objetivo es la satisfacción de las necesidades presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras, considerando las dimensiones económicas, sociales, políticas, ambientales y culturales.

## **Desarrollo**

Haciendo una revisión exhaustiva, los referentes teóricos del desarrollo humano sustentable son variados y han evolucionado a lo largo del tiempo. Algunos de ellos son:

La teoría de los límites del crecimiento: desarrollada en 1972 por el Club de Roma, esta teoría postula que la tasa de crecimiento económico y la explotación de recursos naturales tienen un límite, y que si se superan, se producirá una crisis ambiental y social.

La ecología política: surge en la década de 1980 como una crítica al modelo de desarrollo dominante y propone una visión más amplia y compleja del desarrollo, que integra las dimensiones sociales, ambientales y políticas.

La teoría de los sistemas complejos: establece que los sistemas socio-ecológicos son complejos y dinámicos, y que para lograr un desarrollo sostenible es necesario comprender la interdependencia entre sus componentes.

El enfoque de capacidades: desarrollado por Amartya Sen en 1990, este enfoque propone que el desarrollo debe centrarse en la ampliación de las capacidades individuales, para que las personas puedan tomar decisiones y alcanzar sus metas de manera autónoma.

La economía ecológica: propone una visión de la economía que considera la interdependencia entre la economía, la sociedad y el ambiente, y que reconoce los límites de los recursos naturales.

El desarrollo humano: en la década de 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) propuso un enfoque del desarrollo centrado en las personas y en la ampliación de sus capacidades, como alternativa al modelo de desarrollo centrado en el crecimiento económico.

La etnografía es una disciplina que se dedica a estudiar las diferentes culturas y formas de vida de los seres humanos en diferentes contextos. Por su parte, el desarrollo humano sustentable se refiere a un paradigma de desarrollo que busca lograr un equilibrio entre el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente.

La etnografía puede ser una herramienta muy útil para entender cómo las diferentes culturas y comunidades abordan el desarrollo humano sustentable. A través de la observación participante, la entrevista y la documentación de diferentes prácticas y

formas de vida, podemos comprender mejor cómo estas comunidades piensan y actúan en relación al medio ambiente, la economía y la sociedad.

Asimismo, se pueden identificar ciertos arquetipos o patrones culturales que influyen en la forma en que estas comunidades abordan el desarrollo humano sustentable. Por ejemplo, algunas culturas pueden poner un mayor énfasis en la relación armoniosa con la naturaleza, mientras que otras pueden enfatizar el desarrollo económico y la mejora de la calidad de vida.

En resumen, la etnografía puede ser una herramienta muy útil para comprender y promover el desarrollo humano sustentable, ya que permite identificar las diferentes prácticas y valores culturales que influyen en la forma en que las comunidades piensan y actúan en relación al medio ambiente, la economía y la sociedad.

La antropología jurídica hermenéutica histórica del desarrollo humano sustentable es una rama de la antropología jurídica que se enfoca en el estudio de las relaciones jurídicas, culturales y ambientales en la promoción del desarrollo humano sostenible.

Esta perspectiva se basa en la consideración de que las relaciones sociales y ambientales tienen un impacto directo en el bienestar y el desarrollo humano de las comunidades. Por tanto, es necesario un análisis interdisciplinario y contextualizado para entender los factores que intervienen en el desarrollo humano sostenible.

Un enfoque hermenéutico se centra en la interpretación y comprensión de los valores, normas y prácticas de las comunidades en relación con el medio ambiente y los

derechos humanos. De esta forma, se busca identificar las barreras que limitan el desarrollo humano sostenible y proponer soluciones que respeten las perspectivas y valores culturales de cada comunidad.

La historia también es un elemento fundamental en este enfoque, ya que permite identificar las condiciones sociales y culturales que han dado lugar a ciertas prácticas y normas. Asimismo, la historia es útil para analizar cómo se han desarrollado las relaciones entre las comunidades y el medio ambiente, y cómo ha evolucionado la conciencia y la regulación jurídica del desarrollo sostenible.

En definitiva, la antropología jurídica hermenéutica histórica del desarrollo humano sustentable es una herramienta clave para identificar y abordar los problemas que impiden el desarrollo humano sostenible en el marco de la diversidad cultural y los derechos humanos.

El bioderecho es una disciplina que se ocupa de la regulación jurídica de las cuestiones relacionadas con la vida y la salud, desde una perspectiva ética y moral. Por su parte, el desarrollo humano sustentable se refiere a la forma en que se puede alcanzar el progreso social y económico, al tiempo de preservar el medio ambiente.

El bioderecho y el desarrollo humano sustentable se complementan, ya que una regulación adecuada en el ámbito de la salud y la vida, puede contribuir a un desarrollo sostenible, al mismo tiempo que un enfoque de desarrollo sostenible permite asegurar que los avances científicos y tecnológicos en la salud no dañen el medio ambiente.

Entre los aportes del bioderecho al desarrollo humano sustentable, podemos destacar la regulación de la investigación médica y la experimentación en seres humanos, la protección de los derechos humanos en el ámbito de la salud y la vida, y la regulación de la utilización de los recursos naturales en la investigación científica.

Por otra parte, respecto al desarrollo humano sustentable al bioderecho podemos destacar que este enfoque obliga a los profesionales y científicos a tener en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social en su trabajo, al tiempo que se promueve la investigación y el desarrollo de tecnologías y prácticas respetuosas con el medio ambiente y comprometidas con la calidad de vida de las personas.

En cuanto a los referentes históricos pilares, se pueden mencionar varios autores y estudios que han abordado esta relación entre bioderecho y desarrollo humano sustentable, entre ellos, podemos destacar a Leonardo García Jaramillo, quien ha realizado importantes trabajos sobre bioderecho y desarrollo sostenible; a Tania Marín López, quien ha abordado en sus estudios la relación entre bioderecho, bioética y desarrollo sostenible; y a María Mercedes Linares y Mario Ramírez Navas, quienes han realizado estudios sobre los aportes y desafíos de la regulación jurídica en el marco del desarrollo sostenible.

El desarrollo humano sustentable es un concepto clave en la agenda global actual que busca garantizar el bienestar y la prosperidad de la sociedad en un marco de sostenibilidad ambiental y equidad social. A continuación se presentan los principales

autores y pilares del desarrollo humano sustentable, así como algunos postulados relevantes:

Amartya Sen: Premio Nobel de Economía en 1998, ha sido uno de los principales teóricos del desarrollo humano sustentable. Propone que el enfoque del desarrollo sea centrado en las personas, tomando en cuenta aspectos como la educación, la salud, la igualdad de género y la democracia para lograr el bienestar de las personas.

Martha Nussbaum: Filósofa y teórica del desarrollo humano sostenible, propone que la sostenibilidad se logra a través de la garantía de los derechos humanos básicos y la igualdad de oportunidades.

Mahbub ul Haq: Economista pakistaní, ha desarrollado el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que mide la calidad de vida de las personas a nivel nacional e internacional utilizando indicadores de educación, salud y esperanza de vida.

### **Pilares:**

**Bienestar social:** El bienestar social implica la necesidad de garantizar el acceso a los servicios básicos como la educación, la salud y la vivienda para mejorar la calidad de vida de las personas.

**Sostenibilidad ambiental:** Se trata de la necesidad de cuidar el medio ambiente y los recursos naturales para asegurar la calidad de vida de las futuras generaciones.

**Equidad social:** La equidad social es clave para garantizar la justicia social y las oportunidades equitativas.

## **Conclusión**

El desarrollo humano sustentable es un concepto clave en la protección del planeta y la construcción de un futuro sostenible para todos. Este enfoque promueve una gestión integrada y equilibrada de los aspectos sociales, económicos y ambientales del desarrollo, para garantizar que las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras se satisfagan de manera equitativa y sostenible.

El desarrollo humano sustentable se basa en la idea de que el progreso económico no puede ser medido solamente en términos de crecimiento del PIB, sino que debe ir acompañado de avances en la calidad de vida de las personas, la igualdad social y la protección ambiental. Para lograr este equilibrio, se requiere de la participación activa de todos los actores sociales, desde los gobiernos hasta el sector privado, las comunidades locales, las organizaciones no gubernamentales y los ciudadanos individuales.

Entre las principales medidas que se promueven en el desarrollo humano sustentable se encuentran:

La conservación y uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.

La promoción de tecnologías limpias y eficientes en el uso de los recursos.

La mejora de las condiciones de vida y el bienestar de las poblaciones más vulnerables y marginadas.

La promoción de la igualdad de género y la equidad social.

El fomento de sistemas económicos y financieros justos y sostenibles.

La construcción de infraestructuras resilientes a los cambios climáticos y adaptados al medio ambiente.

En este sentido, el desarrollo humano sustentable es fundamental para reducir la huella ecológica de la humanidad y avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible que respete los límites del planeta y proteja los sistemas naturales que sostienen la vida. Solo así podremos construir una sociedad más justa, equitativa y sostenible para todos.

Las ciencias políticas y jurídicas tienen un papel fundamental en la promoción del desarrollo humano sustentable, ya que proporcionan las herramientas necesarias para la creación y aplicación de políticas y leyes que promuevan el cuidado del medio ambiente, la equidad social y el crecimiento económico sostenible. A continuación, se presentan algunos de los aportes más importantes:

**Análisis de políticas públicas:** las ciencias políticas aportan herramientas teóricas y metodológicas para analizar los procesos de elaboración e implementación de políticas públicas que promuevan el desarrollo humano sustentable.

**Derecho ambiental:** la creación y aplicación de leyes ambientales es fundamental para la protección y conservación del medio ambiente. El derecho ambiental se encarga de regular y sancionar las actividades que amenacen la calidad del aire, agua y suelos, así como la protección de la biodiversidad y los ecosistemas.

**Derechos humanos:** los derechos humanos son fundamentales para el desarrollo humano sustentable. Los derechos a la salud, la educación, la alimentación, el trabajo digno, entre otros, son indispensables para alcanzar un equilibrio entre el crecimiento económico, la justicia social y el cuidado del medio ambiente.

**Participación ciudadana:** la participación ciudadana es un componente esencial para la promoción del desarrollo humano sustentable. Las ciencias políticas promueven la participación democrática y la inclusión de la sociedad en la toma de decisiones que afectan su bienestar y el de su entorno.

**Economía sostenible:** la adopción de modelos económicos sostenibles es fundamental para el desarrollo humano sustentable. Las ciencias políticas y jurídicas aportan herramientas para la creación de políticas y leyes que promuevan la innovación y el uso eficiente de los recursos, así como la inclusión social y la reducción de la desigualdad.

En resumen, las ciencias políticas y jurídicas son fundamentales para la promoción del desarrollo humano sustentable, ya que aportan herramientas para la creación y aplicación de políticas y leyes que promuevan la equidad social, la protección del medio ambiente y el crecimiento económico sostenible.

## **Referencias Bibliográficas**

Sen, A. (1999). *Development as Freedom*. Oxford University Press.

Nussbaum, M. C. (2000). *Women and Human Development: The Capabilities Approach*. Cambridge University Press.

Haq, M. (1995). *Reflections on Human Development*. Oxford University Press.

UN Development Programme (UNDP). (2019). *Human Development Report 2019: Beyond income, beyond averages, beyond today*. New York: UNDP.